

CURSO 2022-2023

CONDICIONES ECONÓMICAS

Enseñanza:

Educación Infantil primer ciclo (1 y 2 años):

(en el primer ciclo de Educación Infantil la cuota de escolaridad incluye el servicio de comedor)

Media jornada 420,00 €

Día completo 520,00 €

Educación Infantil segundo ciclo (3,4 y 5 años) 495,50 €

Educación Primaria 600,00 €

1º y 2º Educación Secundaria 625,00 €

3º y 4º Educación Secundaria 690,00 €

Bachillerato Internacional Solicitar información

Comedor (a partir de 1º Infantil - 3 años): 180,00 €

Otros conceptos:

Cuota digital (mensual) 5,00 €

Piscina (2 años – mensual de octubre a junio) 49,00 €

Piscina (3 años a 3º EP – mensual de octubre a junio) 45,00 €

Polideportivo (6º EP a 4º ESO - mensual) 45,00 €

Salidas escolares complementarias (mensual) 15,00 €

Picnic (desde 4º Ed. Primaria) 63,00 €

Bono diario de comida 12,00 €

Desayuno (7:30 a 8:30) 60,00 €

Ampliación mañana / tarde (8:30 a 9:00 / 17:00 a 18:00) Gratuita

MATRÍCULA

La primera vez que una familia inscriba a su hijo en el Colegio, independientemente de la etapa, abonará una cuota no reembolsable (600 €) que se empleará en la concesión de ayudas escolares.

La inscripción quedará formalizada en el momento en que se abone la matrícula.

RESERVA DE PLAZA Y OTRAS CONSIDERACIONES

Los alumnos pagarán anualmente, en el mes de marzo, una reserva de plaza para el curso siguiente equivalente a 200 euros, que no se reembolsará. Esta cuota cubre los servicios de gabinete de orientación y seguros.

Se pagarán 10 cuotas escolares. El primer recibo se pasará al cobro el día 1 de septiembre.

A partir del tercer hermano matriculado en el centro se aplicará un 30% de descuento en la cuota de escolaridad. A partir del cuarto hermano matriculado en el centro la escolaridad es gratuita para ese hijo y sucesivos.

El Colegio proporciona un bocadillo o pieza de fruta a media mañana a todos los alumnos del centro, así como, adicionalmente, merienda a los de Educación Infantil, ambos incluidos en la cuota de escolaridad.

El pago puede ser mensual, trimestral o anual. El pago anual se factura en el mes de julio y tiene un 3% de descuento en las cuotas de escolaridad y comedor.

Los gastos de devolución de recibos escolares serán a cargo del pagador.

CONDICIONES ECONÓMICAS PARA LOS ALUMNOS EN EL EXTRANJERO

Las condiciones económicas para los alumnos que cursen una estancia académica en el extranjero durante el curso serán las siguientes:

Se abonará la reserva de plaza correspondiente al curso escolar que el alumno realiza en el extranjero, así como la del curso en que se incorpore de nuevo al Colegio.

Los alumnos que realicen una estancia de duración inferior al curso académico, deberán abonar mensualmente el 50% de la cuota de escolaridad mientras permanezcan en el extranjero.

Los alumnos que realicen una estancia de curso completo y quieran asistir al Colegio en sus periodos vacacionales, deberán solicitarlo por escrito a Administración con al menos un día de antelación. El importe de los bonos correspondientes a los días que asistan al Colegio será facturado a mes vencido.